La organización de nuestras administraciones de condados puede parecer más difícil. Pero seguid el mismo principio y el nudo se desatará por sí mismo. Dividid los condados en distritos de tal extensión que todos los ciudadanos puedan acu dir cuando son llamados y actuar personalmente. Atribuídles el gobierno de sus distritos en todas las cosas que se relacionan con ellos mismos exclusivamente. Un magistrado elegido por e llos mismos en cada distrito, un alguacil, una compañía militar, una patrulla, una escuela, la atención de sus propios pobres, su parte de caminos públicos, la elección de uno o más jurados que intervengan en el mismo tribunal, la emisión dentro del dis trito de sus votos para nombrar todo funcionario electivo de es fera superior, aliviará a la administración regional de casi toda su tarea, contribuirá a que ésta se realice mejor, y al hacer de cada ciudadano un miembro activo del gobierno en las funciones más próximas y más interesantes para él, le ligará por medio de sus sentimientos más fuertes a la independencia de su país y a su Constitución republicana. Los magistrados elegidos así por cada distrito constituirán el tribunal regional, desempeñarán sus sus tareas judiciales, dirigirán la construcción de caminos y puentes, impondrán tributos e impuestos y administrarán todos los asuntos de interés común para toda la región. Estos distri tos, llamados municipios en Nueva Inglaterra, constituyen el principio vital de sus gobiernos y han demostrado ser la más sabia invención nunca ideada por el ingenio humano para el ejer cicio perfecto del gobierno propio y su conservación. Así, pues, debiéramos ordenar nuestro gobierno en la siguiente forma: l, la república general federal, para todo lo referente a lo exterior y lo federal; 2, la del Estado, para lo que se refiere exclusivamen te a nuestros ciudadanos; 3, las repúblicas regionales, para los deberes e intereses de los condados; 4, las repúblicas de distri to, para los intereses pequeños pero no obstante numerosos e importantes de la vecindad. En el gobierno, así como en todos los demás asuntos de la vida, solamente mediante la división y la subdivisión de los deberes pueden ser administradas perfecta mente todas las cuestiones, grandes o pequeñas. Y todo se basa en que se dé a cada ciudadano, personalmente, una parte en la administración de los asuntos públicos.

La esencia de estas reformas consiste en los siguientes puntos: 1. Sufragio general. 2. Igual representación en la legis latura. 3. Un ejecutivo elegido por el pueblo. 4. Jueces electivos o removibles. 5. Magistrados 'jurados y jefes policiales electivos. 6. División en distritos. 7. Reformas periódicas de la Constitución.

Las fortunas privadas las destrive tanto el derroche público como el privado. Y ésta es la tendencia de todos los gobiernos humanos. La desviación del principio en un caso se convierte en un precedente para un segundo caso, y este segundo para un tercero, y así sucesivamente hasta que la mayor par te de los miembros de la sociedad se reducen a ser simples au tómatas de la desgracia, a no poseer sensibilidad más que para e el pecado y el sufrimiento. Así comienza, ciertamente, el bellum omnium in omnis que algunos filósofos, al observar que es tan general en este mundo, han tomado erróneamente por el estado natural en vez del estado degradado del hombre. Y el caballo de lantero de esta yunta terrible es la deuda pública. A ello sigue la imposición de contribuciones, que tiene como secuelas la miseria y la opresión...

Los que deben gobernar.

En la primera sesión de nuestra legislatura después de la Declaración de Independencia aprobamos una ley que abolía los mayorazgos. A esta ley siguió otra que abolía el privilegio de la primogenitura y dividía las tierras de los interesados por partes iguales entre todos sus descendientes u otros representan tes. Estas leves, redactadas por mí mismo, aplicaron el hacha a los pies de la seudo-aristocracia. Y si subiera sido aprobada por la legislatura otra de las leyes que preparé, nuestro trabajo hubiera sido completo. Era un proyecto de ley para la difusión más general de los conocimientos. Proponía dividir cada conda do en distritos de cinco o seis millas cuadradas, semejantes a vuestros municipios; establecer en cada distrito una escuela gratuita para la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmé tica común; disponer la selección anual de los mejores alumnos de esas escuelas para que puedieran recibir, a expensas del go bierno, un grado más alto de educación en una escuela de dis trito, y seleccionar en esas escuelas de distrito cierto número de los alumnos más prometedores para que pudieran completar su educación en una Universidad en la cual se enseñarían todas las ciencias útiles. Se descubriría, así, el mérito y el genio en todas las situaciones de la vida y estarían completamente prepa rados por la educación para vencer toda competencia de la rique za y el nacimiento en los cargos públicos. Así como la ley de libertad religiosa, que formaba parte de ese sistema, abatió a la aristocracia del clero y devolvió a los ciudadanos la libertad de pensamiento, y las de los mayorazgos y de sucesión introdu

jeron entre ellos la igualdad de condición, así esta ley sobre la educación hubiera elevado a la masa del pueblo al alto grado de respetabilidad moral necesario para su propia seguridad y para un gobierno ordenado, y hubiera completado el gran propósito de calificar a los ciudadanos para escoger los verdaderos aristoi para desempeñar los cargos de gobierno con exclusión de los pseudalistas. Aunque esta ley no ha entrado en vigor toda vía sino en grado pequeño e ineficaz, está sometida a la con sideración de la legislatura, así como otros proyectos de ley del código revisado no aprobadas todavía, y yo tengo grandes esperanzas en que algún espíritu patriótico exigirá su discusión en un momento favorable y hará de ella la piedra fundamental de nuestro gobierno.

Pues estoy de acuerdo con usted*) en que existe una aris tocracia natural entre los hombres. Las bases de ella son la virtud y el talento. En otro tiempo, las fuerzas corporales diaban ban sitio a un hombre entre los aristócratas. Pero desde que la invención de la pólvora ha armado tanto al débil como al fuerte con un arma arrojadiza mortal, la fuerza corporal, así como la belleza, el bueno humor, la cortesía y otras prendas, se ha convertido en nada más que un motivo auxiliar de distin ción. Hay también una aristocracia artificial fundada en la ri queza y el nacimiento, sin virtud ni talento, pues si los tuvie ra pertenecería a la primera clase. Considero que la aristocra cia natural es el don más precioso de la naturaleza para la enseñanza, los cargos y el gobierno de la sociedad. Y en rea lidad la creación hubiera sido inconsecuente si hubiera formado al hombre para el estado social y no le hubiera provisto de vir tud y sabiduría suficientes para administrar los intereses de la sociedad. ¿No podríamos decir que es mejor aquella forma de gobierno que contribuye de da manera más eficaz a una selec ción pura de esos aristócratas naturales en los cargos de go bierno? La aristocracia artificial es un ingrediente dañino en el gobierno y debieran tomarse medidas para impedir su predo minio. En lo que respecta a la cuestión de cuál es la medida mejor diferimos usted y yo, pero diferimos como amigos razona bles que utilizamos el libre ejercicio de nuestra razón y nos perdonamos mutuamente nuestros errores. Usted piensa que e lo mejor es colocar a los pseudo-aristos en una cámara legisla tiva separada, donde se les puede impedir que hagan daño por medio de las otras ramas coordinadas y donde pueden también proteger a la riqueza contra el Plan Agrario y otros proyectos de expoliación sostenidos por la mayoría del pueblo. Yo creo que darles poder para evitar que hagan daño es armarlos para hacerlo y aumentar el mal en vez de disminuirlo....

Los bélicos recordatorios del pueblo.

La noticia más interesante de América (*) es la que se refiere a la última insurrección en Massachusets: No me sien to desalentado por ella, pues hago el siguiente cálculo: una in surrección en uno de los trece Estados en el curso de once años que llevan de existencia es como si hubiera habido una sola en un Estado particular en ciento cuarenta y tres años, es decir, siglo y medio. Esto no hubiera sido ni de cerca tanto como las que se han producido en todos los demás gobiernos que han existido. De modo que podemos considerar como una ventaja evidente la diferencia entre un gobierno suave y uno duro. No temo, pues, y creo que el resultado de nuestro experimento sea que a los hombres se les puede confiar el gobierno de sí mismo sin un amo. Si se pudiera demostrar lo contrario yo sacaría en consecuencia o bien que Dios no existe o que es un ser malévo lo.

El Gabinete británico ha asalariado durante tanto tiempo a sus gaceteros para que repitan en todas formas sus mentiras acerca de que nosotros nos hallamos en un estado anárquico que el mundo ha terminado por creerlas, la nación inglesa las ha creído, los mismos ministros han llegado a creerlas y, lo que es más asombroso, nosotros mismos las hemos creído. Sin embargo dónde existe esa anarquía? ¿Dónde ha existido nunca, salvo en el único caso de Massachusetts? ¿Y puede presentar la historia un ejemplo de rebelión tan honorablemente conducida? Nada digo de sus motivos. Se fundaban en la ignorancia, no en la maldad. Dios quiera que no pasen veinte años sin que tengamos rebeliones como ésa. Los ciudadanos no pueden estar todos y siempre bien informados. La parte que está equivocada se mostrará descontenta en proporción con la importancia de los hechos que juzga mal. Si permanecieran tranquilos con tales conceptos erróneos, eso sería un letargo, precursor de la muer te, pierde la libertad pública. Hemos tenido trece Estados inde pendientes durante once años. Se ha producido una sola rebe lión. Esto equivale a una rebelión en un solo Estado durante siglo y medio. ¿Ha existido antes algún país que no haya teni do una rebelión en siglo y medio? ¿Y quéé país puede conser var sus libertades si no se advierte de vez en cuando a sus go bernantes que el pueblo conserva su espíritu de resistencia? De jad que acudan a las armas. El remedio consiste en hacerles comprender los hechos, perdonarlos y tranquilizarlos. ¿Qué sig nifica la pérdida de unas pocas vidas en uno o dos siglos? El árbol de la libertad debe regarse de vez en cuando con la san

^{*} Escrito desde París, 2 de julio de 17871

gre de patriotas y tiranos. Es su abono natural. Nuestra asamblea se ha impresionado demasiado con la insurrección de Massa chusetts y con la excitación del momento suscita un milano para mantener tranquilo al gallinero.

Se ha dicho también que nuestros gobiernos, tanto el fede ral como los particulares, carecen de energía; que es difícil im pedir que tanto los individuos como los Estados cometan errores. Esto es cierto y es un inconveniente. Por otra parte, esa energía que los gobiernos absolutos derivan de una fuerza armada, que es un efecto de las bayonetas dirigidas constantemente al pecho de todos los ciudadanos, y que se les parece mucho al si lencio de la tumba, tiene también sus inconvenientes, según debe admitirse. Nosotros pesamos ambas y preferimos someternos a la primera. Compárese el número de errores cometidos con impunidad por nuestros ciudadanos con los cometidos por los soberanos de otros países y se encontrará que los últimos son más nu merosos, más opresivos para la inteligencia y más degradantes de la dignidad humana....

Política económica.

Siempre me ha parecido que los mayores males de una so ciedad populosa se derivan de la viciosa distribución de sus miembros en las ocupaciones necesarias. No dudo de que están esencialmente en lo cierto las naciones que dejan esa distribu ción a la elección individual, por resultar un método más conve niente que cualquier otro que pudiera inventarse. Pero cuando, en virtud de una ciega concurrencia, ciertas ocupaciones se ha llan ruinosamente sobrecargadas en tanto que otras quedan ne cesitadas de manos, las autoridades nacionales pueden hacer mucho para restaurar el equilibrio. Con el renacimiento de las letras, el estudio se convirtió en favorito universal. Y con fazón, porque aún no se tenían conocimientos bastantes para ma nejar los asuntos de una nación con el mayor provecho posible, ni para proporcionar a los individuos la felicidad de que eran ca paces mediante mejoras en su inteligencia, su moral, su riqueza y en esas comodidades que contribuyen al bienestar y al embelle cimiento de la vida. Por lo tanto, todos los esfuerzos de la sociedad se dirigieron al aumento de los conocimientos y contri buyeron a estimularlos los alicientes del respeto, la comodidad y el provecho. Hasta el sentimiento cartitativo de la nación se olvidó de que su objeto era el alivio de la miseria y se dedicó a fundar escuelas para llevar a la ciencia a los robustos hijos

del arado. A estas incitaciones se agregó la poderosa fascina ción de las grandes ciudades. Estas circunstancias han venido produciendo desde hace largo tiempo un exceso de competido res para las profesiones ilustradas y una miseria entre los can didatos supernumerarios, tanto más cuanto que sus hábitos de vida los han descalificado para volver a ingresar en la clase trabajadora. El mal no puede curarse de pronto ni quizá ente ramente. No me atrevería a decir por qué medios puede curar se. Sin duda hay muchos instrumentos que la nación podríasse duno poner en juego para ese objeto. Entre ellos están la opi nión pública y el estímulo público. La clase más defectuosa es la de la agricultura. Es la primera en utilidad y debiera ser la primera en respeto. Los mismos medios artificiales que se han utilizado para provocar una competencia en la ilustración pueden utilizarse igualmente con buen éxito para devolver a la agricultura su primitiva dignidad ante los ojos de los hombres. Es una ciencia de primerísimo orden. Cuenta entre sus auxilia rea a las ciencias más respetables, como la Química, la Filo sofía Natural, la Mecánica, las Matemáticas en general, la Historia Natural, la Botánica. En todos los Colegios y Univer sidades debe haber una cátedra de agricultura y los alumnos de ella deben recibir honores como los primeros. Los jóvenes que terminan con ella su educación académica, como el comple mento de todas las demás ciencias, quedan fascinados con sus sólidos encantos y en el momento en que tienen que elegir una profesión, en vez de ir a aumentar el número de las otras cla ses, regresarán a las granjas de sus padres, a las suyas propias, o a las de otros, y llenarán y vigorizarán una profesión qui que ahora languidece bajo el desprecio y la opresión. Las es cuelas de caridad, en vez de proveer a sus alumnos unos cono cimientos que no reclama el estado actual de la sociedad, con vertidas en escuelas de agricultura podrían devolverlos a aque lla rama calificada para enriquecerlos y honrarlos a ellos mis mos y para aumentar los productos de la nación en vez de con sumirlos.

Tenemos ahora bastantes tierras para emplear a un núme ro infinito de ciudadanos en su cultivo. Los cultivadores de la tierra son los ciudadanos más valiosos. Son los más vigo rosos, los más independientes, los más virtuosos, y están li gados a su país y aferrados a su libertad y sus intereses por los vínculos más duraderos. Por lo tanto, mientras puedan en contrar empleo en esta especialidad yo no quisiera convertirlos en marineros, artesanos o cualquier otra cosa. Pero nuestros ciudadanos encontrarán empleo en esta especialidad hasta que su número, y por supuesto su producción, lleguen a ser dema